AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PEDRO JAVIER VALLEJO GUERRON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	94.297.610	CONTRATO No.	1110-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - PUTUMAYO, ANTIGUO ETCR LA PRADERA - GT ARN PUTUMAYO.		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación, se realizó acompañamiento y seguimiento a la población asignada en el periodo reportado por este informe de acuerdo con los lineamientos de la resolución 4309 de 2019 y las posteriores que brindan lineamiento al respecto, de la siguiente forma: Total asignados en Puerto Asís: 79 Total atendidos en el periodo: 71 Las modalidades de atención registradas durante el periodo fueron las siguientes: Número de atenciones presenciales: 71 Número de atenciones telefónicas: 0 Número de atenciones virtuales: 0 Número de PR sin atender por nueva asignación de Profesionales: 0 PR con Limitante Temporal: 3. PR en estado Ausente: 5. PR con atención transitoria en otro GT: 0 PR con traslado a otro GT: 0 La población asignada para acompañamiento es atendida teniendo en cuenta los enfoques diferenciales contemplados en la ruta de reincorporación, de esta forma, se propende por la atención integral de toda la población asignada, conformada por 23 mujeres, 56 hombres, personas con discapacidad 4, jóvenes 4, 2 personas adultas mayores y personas con identidad de género diversas 0.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación se realiza la asistencia y orientación a las personas asignadas para el acompañamiento, a la fecha de este reporte las personas cuentan con más de 24 meses en el proceso de reincorporación, adelantando de esta forma las acciones contempladas para la fase de reincorporación a largo plazo, de la misma manera se orienta a cada participante de acuerdo con sus necesidades personales que se le presenten en su cotidianidad. Se realizo el informe de camino diferencial a los 4 jóvenes con Nro. de código 60-11391, 60-13191, 60-01896, 60-11507, que se encuentran asignados, se logró orientar a dos PR en temas referentes al enfoque étnicos ya que fue una de las orientaciones del enlace de enfoque étnico y a los otros dos en temas de atención psicosocial y formación para el trabajo.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación durante el periodo reportado se realizaron las siguientes acciones que buscaron la vinculación de la población asignada y sus familias a la oferta disponible en el territorio de la siguiente forma: Número de núcleos familiares atendidos y Codificadas con Fam1 14 y 1 codificado con Fam2. un grupo familiar. Número de personas atendidas en el marco del Auto SAR 067 de 2021: 0. Descripción de las actividades y/o gestión de oferta para los familiares beneficiarias del Auto SAR 067 de 2021: No se realizó ninguna orientación ya que no tengo firmantes de paz para este beneficio Se logro la búsqueda activa de los siguientes firmantes de paz con código Nro. 60-04546, 60-07417, 60-08219, 60-09236, 60-09391, que se presentan en estado ausente.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizó la socialización de oferta disponible a las personas en proceso de reincorporación en el marco del acompañamiento integral a la reincorporación de la siguiente forma: Se oriento para que continúen con la oferta de FA: a los siguientes firmantes de paz con código Nro. 60-11507, 60-11400, 60-11393, 60-10376, las personas a quienes se les socializó y el nivel de la oferta, para vinculación a ciclo 6 y ciclo 3 en el programa de Maestro Itinerante en el Colegio Rural Ecológico el Cuembi; de la misma manera se participó en la reunión con el Consejo Noruego para la socialización del programa "Arando la educación" la cual iniciara el 01 de julio de 2023. Se cuenta con un PR que ingresara al ciclo 6 Código Nro. 60-09233. Socialización de oferta de FPT con el convenio PNUD de las becas se socializo a los firmantes de paz con código Nro. 60-04575, 60-01879, 60-01924. Socialización de oferta de FPT con el SENA para la realización de cursos complementarios en la producción de alimentos para peces y cerdos, ya hay 9 firmantes de paz interesados falta completar el grupo y se da inicio. Socialización de requisitos u orientación para la presentación de proyectos productivos: a los siguientes firmantes de paz con código Nro. 60-08806, 60-09390, 60-01915, 60-07870, 60-09234, 60-04596, 60-01924, a quienes se les socializó los requisitos para presentar el proyecto o el acompañamiento en la formulación.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizaron las actividades de acompañamiento en domicilio de la población objeto asignada de la siguiente forma: Visitas domiciliares realizadas durante el periodo: Se realizo atención domiciliaria a los firmantes de paz con código Nro. 60-11400 en el acompañamiento para atención médica y temas referentes a la prótesis que usa, apoyo en la solicitud de medicamentos al firmantes de paz con código Nro. 60-09644, entrega de la autorización de servicio para llevar a cabo atención pertinente de Granuloma. Se oriento a la firmante de paz con código Nro. 60-11407, para la realización del primer informe, orientación para pago de seguridad social, realización de cuenta de cobro, y diligenciamiento del anexo uno y sus anexos Orientación para uso de la plataforma del usuario Sigep II, para una posible contratación laboral, del siguiente firmante de paz con código Nro. 60-11391. Durante el periodo se realizaron 3 visitas de seguimiento a los proyectos productivos: de los siguientes firmantes de paz con código Nro. 1- PRE-PP-35772 Código Nro. 60-11507, Visita 5, en funcionamiento. 2- PRE-PP-32927 Código Nro. 60-04603, Visita 6, en funcionamiento. 3- PRE-PP-34384 Código Nro. 60-12012, Visita 5, en funcionamiento. 4- PRE-PP-34384 Código Nro. 60-08801, Visita 5, en funcionamiento.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Para el presente periodo aún no se ha definido la planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios y la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas, sin embargo, en las atenciones realizadas se motivó a la población a participar en los diferentes proyectos a implementar. Hasta el momento no se han realizado orientaciones ni presenciales, ni virtuales, relacionadas con los procesos comunitarios que lidera la ARN Putumayo.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se aportó al cumplimiento de metas del Grupo Territorial de la siguiente forma: Número de personas asignadas vinculadas a Formación académica: 1 firmante de paz código Nro. 60-11393. Número de personas asignadas vinculadas a Formación para el trabajo: 1 firmante de paz con código Nro. 60-01899 se encuentra realizando un AUXILIAR DE SERVICIOS FARMACEUTICOS. Número de personas asignadas vinculadas a Formación superior: un (1) firmante de paz con código Nro. 60-11391, se encuentra estudiando en un pregrado en Derecho. Número de personas con gestión o vinculadas a salud: Se realizo apoyo para la gestión y el acompañamiento en la solicitud de medicamentos y apoyo para acompañamiento medico a los firmantes de paz con código Nro. 60-09644 y 60-11400. Otras gestiones y vinculaciones que apuntan al logro de los indicadores y metas del Grupo Territorial: Apoyo en el diligenciamiento de hoja de vida y solicitud de certificados de salud para realizar gestiones de solicitud de empleo de las siguientes firmantes de paz con códigos Nro. 60-11407 y 60-11391.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PEDRO JAVIER VALLEJO GUERRON
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	94.297.610 — CONTRATO No. 1110-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - PUTUMAYO, ANTIGUO ETCR LA PRADERA - GT ARN PUTUMAYO.

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	A la fecha de presentación de este informe no se encuentran en ejecución procesos de sanciones propias o TOAR en los cuales participen las personas en proceso de reincorporación asignadas que son objeto de mi atención.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se registró en la plataforma SIRR la siguiente información: Cargue de libretas militares: Para el presente periodo no se realizaron cargues en SIRR. Se oriento frente a esta necesidad e indago sobre cómo va el proceso de trámite y entrega de este documento a los siguientes firmantes de paz con código Nro. 60-11507, 60-06843, 60-04535. Se oriento y se les apoyo en realizar derecho de petición para ser presentado en la brigada del ejército nacional en la ciudad de Mocoa – Putumayo. Cargue de documentación relativa a la persona en reincorporación: Para el presente periodo no se cargó ningún tipo de documento. Actualización de registros de ubicación y contacto: Se llevo a cabo la actualización de información personal y de ubicación a las siguientes firmantes de paz: código Nro. 60-13178, 60-13178, 60-09233, 60-06843. Cargue de certificados de FA y FPT: Para el presente periodo no se realizaron cargues en SIRR. Se realizó gestión de dos proyectos que están por entregarse, se actualizo las certificaciones bancarias, y se solicitó el uso de suelos de la PRE-PP-37347 y Certificación bancaria del PRE-PP-37356. Durante el periodo se realizaron 3 visitas de seguimiento a proyectos productivos: de los siguientes firmantes de paz con Nro. de Código. PRE-PP-35772 Código Nro. 60-11507. PRE-PP-32927 Código Nro. 60-04603. PRE-PP-34384 Código Nro. 60-12012. Se realizo la entrega de 2 certificados de FA (bachiller) de los siguientes firmantes de paz con código Nro.:60-01879, 60-09580 Se realizo la entrega de 5 actas para cierre de FPT de los siguientes firmantes de paz con código Nro.: 60-04549, 60-07665, 60-07543, 60-11692, 60-09398. para creación o cargue en SIRR. Se realizo revisión de las planillas de asistencia de FA y FPT correspondiente al mes de mayo. Se realizo la entrega y revisión de planillas de asistencias (Psico, FA y FPT): Para el presente periodo se realizó la entrega de planilla de atención psicosocial de los firmantes de paz en estado ausente, de los firmantes de paz en estado activo se registraron en el dispositivo ARPA. Instrumentos aplicados: Para el presente periodo no se diligenciaron ningún tipo de Instrumentos. Revisión de los reportes de auditoría de Psico, FA y FPT: Se llevo a cabo la auditoria de la entrega de planillas, sin encontrar ninguna observación en el presente periodo.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado no se realizó ninguna entrega física o digital de la información producida por atención en planillas; todas las atenciones de las PR que se encuentran en estado activo se realizaron en el dispositivo ARPA. Se realizo la entrega de una planilla de los firmantes de paz que se encuentran en estado Ausente. Entrega de documentos a Gestion documental: se realizó entrega de lo siguiente -Actas de retiro de programas de FPT de 5 firmantes de paz. -Instrumento de seguimientos a proyectos productivos individuales. -Planillas de asistentes a la brigada de salud realizada en el AETCR la Pradera. -Certificación bancaria PR Código Nro. 60-01899. -Certificado de uso de suelos de la PR Código Nro. 60-09390. -Certificado pago al Instituto Santa fe de la PR Código Nro. 60-01899.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizó acompañamiento en la reunión programada por el Consejo Noruego referente a temas de iniciación del Programa Arando la Educación a participantes y comunidad priorizando los ciclos 5 y 6, que se encuentran ubicados en el AETCR y veredas aledañas. Se participo en la coordinación de la primera brigada de salud de la vigencia 2023, realizada en el AETCR; de la misma manera se realizó acompañamiento en la brigada de salud. De la misma manera se estuvo atento a las recomendaciones y orientaciones que se generaron desde la coordinación del GT Putumayo y/o el grupo primario de asesores. Se realizo reunión con la orientadora de los facilitadores para concertación de metas y seguimiento de indicadores según el POA del GT Putumayo. Acompañamiento en la concertación de actividades en el Barrio Nuevo Amanecer, donde se ejecutará la agenda territorial de reincorporación. Se realizo reunión de concertación con la Profesional del enlace de enfoque étnico, se oriento acerca de cómo se Implementará las acciones y el acompañamiento a la población étnica en procesos de reincorporación, con enfoque diferencial étnico.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se dio respuesta de manera oportuna y con calidad a la siguiente información solicitada: Cronograma de actividades: 26/06/2023 Reporte de búsqueda de fallecidos y ausentes: 24/06/2023 Validación de los desembolsos de reincorporación: 26/06/2023 Informe de jóvenes camino diferencial de vida: 23/06/2023 Matriz diligenciada de las mujeres focalizadas del AETCR al "Segundo encuentro de mujeres" que efectuara el PNUD en la validación de hallazgos de la caracterización y formulación de planes de autocuidado y autoprotección. 16/06/2023.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Por orientación de la Coordinación del GT Putumayo para llevar a cabo la asistencia de PR, que fueron ubicados en el AETCR La Pradera, y el municipio de Puerto Asís, registros que se realizaron por medio del dispositivo ARPA y verificados en SIRR la cual se encuentran los registros correspondientes del periodo.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y en cumplimiento a las obligaciones generales del contrato Nro. 1110-2023, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

Pedro Javier Vallejo Guerron — Firmado digitalmente por Pedro Javier Vallejo Guerron

PEDRO JAVIER VALLEJO GUERRON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Valentina González Villegas — Firmado digitalmente por Valentina González Villegas

NOMBRE(S): VALENTINA GONZALEZ VILLEGAS

Fecha VoBo: 30/06/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co